

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Clases de tropa

Nuestra lucha no interrumpida en favor de todas las clases del Ejército, exponiendo razonados ruegos, basados en una justa equidad, son siempre acogidos por nuestros legisladores, que, dando prueba del proteccionismo que dispensan a los humildes, a los necesitados, a quienes por desarrollarse su vida y la de los suyos, en un ambiente restringido, esperan y nunca pierden la esperanza, de poder asegurar la tranquilidad material y moral de sus hijos. Hoy, por ese Real decreto que crea el Colegio de Huérfanos, magnánimo y justiciero, poseen de derecho un lugar para sus huérfanos, que, recogidos y atendidos, hallarán la instrucción necesaria para la lucha por la vida; que en la mayoría de los casos, sus progenitores no pudieron disfrutar.

Nuestra alegría es inmensa, al poder felicitar a todas las clases del Ejército y unir nuestro agradecimiento al suyo, elevándolo al legislador, que sabe proteger y elevar la moral del ciudadano, compensando servicios y premiando méritos.

Es tal nuestro optimismo y nuestra confianza en nuestro Gobierno, que intenta el nombre de dictatorial, y que sin embargo da pruebas de un amplio criterio liberal, sin alardes ni ostentaciones que pudieran restar mérito a su labor, que esperamos para muy en breve, una reforma en el Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, que permita comprender en sus beneficios a los cabos de Banda y de trompetas; Institutos de la Guardia civil y Carabineros, en sus clases de primera categoría y todos aquellos que por ser clases profesionales del Ejército, en la actualidad, están al margen en notoria desigualdad con sus similares civiles.

Nuestro paraben a todos y que el mañana nos permita elevar nuestras peticiones porque estos hombres buenos que nos gobiernan, sigan obteniendo éxitos, justa recompensa a su fructífera labor, de una intensidad tan notoria, que ha sabido abarcar el bien nacional y el de todos los nacionales.

JOTAGESE

## Creación del Colegio de Huérfanos para clases de segunda categoría

(Continuación.)

b) *Pensión de 1,50 pesetas diarias:* Los huérfanos varones de nueve a veinte años de edad y las hembras de nueve a veintiuno, a cuya madre le asigne el Estado como pensión de viudedad, cantidad menor de la equivalente a la cuarta parte del sueldo del empleo que disfrutaba su esposo al fallecer, o no tuviera viudedad.

c) *Pensión especial:* La disfrutarán los huérfanos de ambos sexos que por sus actitudes y especial comportamiento, merezcan se les conceda mayor pensión de una cincuenta pesetas diarias para terminar estudios o trabajos especiales a que se dediquen, cuya cuantía no podrá exceder nunca de tres pesetas diarias, ni por mayor tiempo de dos años sucesivos.

d) *No disfrutarán pensión:* Los acogidos a establecimientos benéficos, mientras en ellos permanezcan.

Aquellos cuyas madres o tutores no la soliciten.

8.º Para el cobro de pensiones será preciso que la madre o tutor lo solicite por instancia del General Presidente de la Asociación, acompañada de los documentos que acrediten el derecho del huérfano.

9.º Los huérfanos actuales procedentes de clases de tropa, existentes hoy en la Asociación de María Cristina para huérfanos de la Infantería, continuarán en ella, siendo satisfecha a ésta con cargo a la nueva Asociación, cuanto les corresponda actualmente por alimentación, vestuario, material y mobiliario en el internado de ambos sexos, así como las pensiones de externos, una vez deducidos el auxilio del Estado, que seguirá reclamándose como en la actualidad por la primera de las citadas Asociaciones.

10. Los beneficios de la Asociación para los huérfanos de socios que habrán adquirido derecho a ellos, empezarán a disfrutarse desde la fecha que tenga entrada en la Presidencia de la misma la instancia de la madre, pariente o tutor del huérfano solicitante.

11. La Asociación amparará a los huérfanos varones hasta los «veinte» años y hasta los «veintiuno» a las hembras si no son huérfanas de madre, y si lo fueran, hasta los «veintitrés». Estas, hasta los veintiuno disfrutarán las pensiones que precedentemente se señalan y desde esta edad hasta los veintitrés, las fijará el Consejo de Administración.

12. Esta Asociación queda constituida (a petición de las clases de segunda categoría y asimilados del Ejército) por las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Alabarderos, Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, Válidos, Músicos, maestros de banda y trompetas cabos, con sueldo de sargento, paradistas, y remonistas, cabos remonistas, maestros armeros, ajustadores, guarnicioneros, auxiliares de oficinas, auxiliares de almacenes, obreros aventajados, maestros de fábrica, maestros de taller, auxiliares de taller, dibujantes, conserjes de la guarnición de Intendencia, ordenanzas de la agrupación de Intendencia e Intervención, Cuerpo auxiliar de Intendencia e Intervención, maestros herradores, forjadores, escribientes de primera y segunda del Cuerpo auxiliar de farmacia y porteros y mozos de oficio del Ministerio del Ejército y Consejo Supremo del Ejército y Marina.

(Concluirá.)

## Noticias políticas

### Firma de un Convenio

El ministro plenipotenciario de España en Berna ha firmado, en nombre del Gobierno, el Convenio para la ejecución de las sentencias arbitrales dictadas en el extranjero en materia de comercio.

Este Convenio fué una decisión tomada por la Asamblea y el Consejo de la Sociedad de Naciones a consecuencia de la recomendación hecha por la Conferencia económica internacional al Comité Económico, a fin de extender a todos los países el arbitraje comercial.

España firmó el protocolo juntamente con numerosos países.

Este Convenio sólo podrán firmarlo los miembros de la Sociedad de Naciones y Estados que hayan ratificado el protocolo de 1923.

### El conde de Romanones operado

El doctor Castresana ha practicado una intervención quirúrgica al ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, que sufre una dolencia en un párpado del ojo derecho.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento del ilustre prócer.

### La importación de frutas de Suecia

La Secretaría General de Asuntos Exteriores hace público que, según comunica el ministro de Su Majestad en Estocolmo, el Gobierno sueco ha autorizado, por decreto que entró en vigor el día primero del actual, la libre importación en España de naranjas y limones, así como de las siguientes frutas secas: albaricoques, melocotones, peras y ciruelas; medidas que contribuirán seguramente a un aumento de exportación de los productos españoles.

### El Congreso de Agricultura Tropical

En los días del 26 de septiembre al 2 de octubre próximo se verificará en Sevilla la reunión de los Congresos Internacionales de Agricultura Tropical y Subtropical y del Café, bajo el alto patronato de Su Majestad el Rey y el Gobierno.

En dicho certamen han de tratarse asuntos tan interesantes como los cultivos que se practican en nuestras colonias del Golfo de Guinea, y por lo que respecta a España, los de la caña de azúcar, la naranja, el olivo, la batata y el arroz. El solo enunciado de dichos temas de-

muestra bien a las claras la importancia que el aludido Congreso tiene para la agricultura española, pues en él se ha de dar a conocer el floreciente estado de la misma, no sólo con la presentación de ponencias, sino también con la visita a toda la región andaluza y levantina, que se ha organizado en honor de los congresistas que vengan del Extranjero.

La Comisaría Regia para dicho certamen está desempeñada por D. Crótido de Simón, y las oficinas de la misma funcionan en el ministerio de Economía Nacional, Dirección General de Agricultura.

Están invitados de una manera oficial todos los países del mundo, y se espera una nutrida concurrencia, sobre todo de los países hispanoamericanos.

### Ferrocarril de enlace con Portugal

Una Comisión de las provincias de Orense y Pontevedra, acompañada de los Sres. Salgado Biempica y De la Sota, visitaron al ministro de Fomento para reiterar la petición de construcción de un ferrocarril de enlace entre Portugal y la línea de Zamora a Orense, por Verín, según acuerdos del Comité internacional de Lisboa.

## La conmemoración de la toma de la Bastilla

### Recepción

Para conmemorar la toma de la Bastilla, que se verificó el día 14 de julio de 1779, se celebró ayer tarde en la Embajada de Francia una recepción, a la cual asistieron las personalidades más salientes de la colonia francesa de Madrid.

Entre los asistentes figuraban, además de todo el personal de la Embajada, representantes de la Sociedad de Beneficencia francesa de La Raquet, y otras Sociedades francesas residentes en Madrid.

Los pliegos que se colocaron en la Embajada se cubrieron de firmas de franceses que se adherían al acto.

### Banquete

Por la noche, en el Círculo Francés, se celebró un banquete, con el mismo objeto que se había verificado la recepción en la Embajada.

Ocupó la presidencia el Embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, con los agregados militar, naval y comercial.

Asistieron numerosos comensales, todos ellos franceses, y en su mayoría residentes en esta corte.

A los postres, el Sr. Peretti de la Rocca pronunció un elocuente discurso enalteciendo las virtudes y democracia con que siempre ha vivido la República francesa.

En brillantes párrafos puso de relieve el gran espíritu que anima siempre a los franceses.

Con la autorización de la autoridad, se interpretó «La Marsellesa», que fué escuchada en pie por todos los asistentes al acto, el cual terminó dándose vivas a Francia.

### Telegramas de adhesión a Doumergue, Poincaré y Briand

Después de los actos que hemos citado, se enviaron telegramas de adhesión al Presidente de la República francesa, Mr. Doumergue, en el cual se le comunicaba que hacían votos por el progreso y confraternidad, y, adhiriéndose a los actos que se habían celebrado en Francia con motivo de la conmemoración de la toma de la Bastilla.

También enviaron un telegrama a monsieur Poincaré, felicitándole por su acierto y austeridad al frente del Gobierno.

A Mr. Briand también le fué transmitido un telegrama, felicitándole por su entusiasmo y acierto en la labor que realiza para lograr la confraternidad entre todos los países del mundo.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correo, que es el 439; esto evitará pérdidas y retrasos.

## Opiniones sobre el proyecto de Constitución

### EL MARQUES DE ALHUCEMAS

—Sin el menor propósito de molestar a nadie, y aun con el temor de ser yo el equivocado—dada la singularidad de mi opinión—, consideraba que los hombres llamados del «viejo régimen» que no hemos transigido con la Dictadura ni colaborado en ella más o menos embozadamente, no debíamos dar opinión de ninguna clase mientras no pudiéramos hacerlo con plena libertad de expresión y exponiendo sin trabas cuanto estimásemos lícitamente indispensable para justificar nuestros juicios en materia tan fundamentalmente política como la propuesta de Constitución del Estado español.

Comprendo perfectamente que el Gobierno de la Dictadura facilite una discusión condicionada con el calificativo de «doctrinal» y agradezca los trabajos que se publiquen examinando la Constitución proyectada porque su evidente interés está en que todos los sectores nacionales participen en la obra que se intenta realizar, dándole así un aspecto de popularidad.

Me explico también que periódicos y publicistas la examinen con detenimiento, exponiendo prolijamente sus puntos de vista, y considero que su labor de ilustración al pueblo puede ser de bastante utilidad, pues la lectura del proyecto, sin una guía que dirija y fije la atención de las gentes indoctas, resultaría para ellas un verdadero laberinto y no se darían cuenta exacta de cómo entre la profusión de sus preceptos se oculta la falta de democracia. Pero los hombres del viejo régimen! ¿Qué impor-

ta lo que digamos? Nuestras opiniones serán interesadas. Por eso he callado sistemáticamente desde el advenimiento de la Dictadura, a la que no he intentado poner la más pequeña traba, pero con cuyos hombres no he tenido tampoco la menor relación.

Y en tal pasividad continuaría si no llegasen a mí voces acentuadas de que el silencio en esta ocasión, y ante la magnitud de los problemas planteados, equivale a cobardía, según unos, y a «cuquería», según otros (pues está visto que, hablemos o callemos, siempre hemos de ser censurados), y ello me decide—para no ser una nota discordante o aparecer como un jactancioso que pretende tener razón contra todos—a decir muy sintéticamente lo que sigue:

Primero. Que una Constitución de la extensión y confusión de la que se proyecta no puede ser sometida a un plebiscito, pues no es posible que la masa popular, por un mero «sí» o «no», presente conscientemente su aprobación a tantos, tan magnos, distintos y complejos problemas como el proyecto plantea, y que sólo unas Cortes bicamerales, arregladas a la Constitución de 1876 y elegidas con las debidas garantías de libertad, sinceridad y honradez por sufragio universal (aun cuando dirigieran las elecciones los propios hombres de la Dictadura), podrían hacer legítimamente la reforma del Código fundamental del Estado; y

Segundo. Que la medula del proyecto elaborado consiste en la omnipotencia de la Corona y en la anulación del Parlamento como órgano de cosoberanía, según ya se ha evidenciado en los primeros trabajos periodísticos publicados en estos días; por lo cual es inadmisibles para los hombres de ideas liberales que quieran guardar fidelidad a sus juramentos y lealtad a sus opiniones de toda la vida.

### La Exposición del Aceite

BARCELONA.—Con motivo de la inauguración del pabellón del aceite de oliva español, han sido cursados los siguientes telegramas:

Sr. D. Luis Ibarra.—Inaugurada Exposición brillantemente. Lamentamos ausencia suya, deseando buenas noticias enfermedad hermana, Saludos.—Fontana, Cachot, Muñoz.

«Ministro Economía Nacional.—Madrid. En nombre Comité Exposición aceite oliva español, tengo satisfacción darle cuenta inauguración pabellón aceite, con asistencia de las autoridad y altas representaciones intereses olivares y exportadores. Con tal motivo formularon votos prosperidad primera riqueza española exportación, acordándose respetuosos saludos vuestros y reiterarle gracias por concurso prestado esta magnífica exhibición. Salúdale atentamente, Fontana.

«Director general de Agricultura.—Lamentando mucho imposibilidad asistencia vuestros, tengo gusto, en nombre Comité aceite, darle cuenta brillante inauguración pabellón aceite, importante prueba potencia riqueza española que con tanto cariño vuestros mira. Salúdale respetuosamente, Fontana.

«Director general de Comercio.—Comité lamentado mucho imposibilidad asistencia vuestros, complácese darle cuenta inauguración, pabellón aceite, magnífica prueba potencialidad exportación española, que reconoce en vuestros su mejor protector. Cumplo gustoso encargo; salúdale respetuosamente, nombre Comité Exposición aceite oliva español, Fontana.»

## El Rey de España asiste a una fiesta de aviación

RUGBY.—Ha tenido lugar la fiesta anual de Aviación, organizada por las Fuerzas Reales del Aire, que resultó animadísima.

Asistieron el Príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York, y con invitación hecha especialmente, el Rey de Es-

## Las Exposiciones

### Llegada del buque escuela noruego «Nordenskjöld»

BARCELONA.—Arribó a nuestro puerto el buque escuela noruego «Nordenskjöld».

Antes de las diez y media, el vigía de Montjuich señaló buque de guerra a la vista, y a esa hora enfilaba la bocana del puerto el «Nordenskjöld», cruzándose a la entrada, con la plaza, las salvas de ordenanza.

El acorazado noruego quedó fondeado en la dársena de San Beltrán, amarrando sus cabos de popa en el paramento sur del muelle de Barcelona, junto al Real Club Marítimo.

Inmediatamente de dar fondo el buque, subió a bordo, en visita protocolaria el ayudante de servicio de esta Comandancia de Marina, D. Leopoldo Rodríguez de Rivera, y poco después lo efectuaba el segundo comandante don Juan Fernández Antón, y el cónsul de Noruega en Barcelona, Sr. Haas T. Moller.

Después de medio día, el comandante del buque, J. F. Ziesler, con el cónsul, desembarcó para complimentar a las autoridades.

Permanecerá en nuestras aguas el citado buque de guerra hasta el próximo viernes, que zarpará con rumbo a Vigo.

Durante su estancia en nuestra ciudad, los marinos noruegos serán agasajados con algunos festejos, figurando entre ellos un banquete, que les dará el Ayuntamiento, una excursión a Montserrat, invitados por la Diputación Provincial, y un almuerzo de carácter íntimo, que se celebrará el próximo miércoles, en la propiedad que posee en Alella el cónsul general de Noruega.

El «Nordenskjöld» desplaza 3.500 toneladas y va armado de dos cañones de 21 milímetros, seis de 12 y seis de 76.

La tripulación la forman 16 oficiales, 54 suboficiales, 31 cadetes y 173 reclutas.

paña Don Alfonso XIII, al que acompañaron notables personalidades.

El primer ministro, Sr. Macdonald, y los miembros del Gabinete asistieron también.

La exhibición fué excelente, tomando parte gran cantidad de aeroplanos, que ejecutaron ejercicios de acrobacia, hicieron recorridos en orden de guerrilla, se probaron varios paracaídas, se simuló el arrojar bombas sobre supuestos enemigos y se practicaron ejercicios de comunicación entre aviones y con estaciones terrestres.

La fiesta resultó tan interesante como animada.

**Protector de los diarios laboristas ingleses**

ROMA.—En Londres, en presencia de una imponente muchedumbre, se ha verificado una formidable exhibición aérea —que se viene celebrando todos los años— en el aeródromo de Heudon.

Los periódicos laboristas, en un impulso unánime protestaron contra esa exhibición, declarando que es una manifestación militarista y antipacifista.

**Un buen servicio de la Guardia civil**

**Entre la mujer y el amante intentaban envenenar al marido**

La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo realizó el sábado un importante servicio, deteniendo a unos amantes, que intentaban cometer un hecho criminal.

Según los informes adquiridos, se sabe que en la carretera de las Ventas número, 14, habitaba un matrimonio, compuesto por Ramón Ezquerro Lucía, de cuarenta años, y Mercedes Briceño Sedano, de veintisiete. Esta, a su vez, sostenía relaciones con un individuo llamado Luis Antón García, de veintisiete años, que vive en la calle de O'Donnell, 115 (Tetuan de las Victorias). A conocimiento del teniente de la Guardia civil Sr. Robledo llegaron noticias de que los amantes habían proyectado un siniestro plan para deshacerse del marido. Inmediatamente, con los cabos Amorós y Robles y guardia Mucharroz, montó un servicio para hacer fracasar el proyecto y detener a los envenenadores.

El mencionado teniente, con el personal a sus órdenes, detuvo a los amantes y practico después un registro en la casa donde vivía el marido, encontrando un frasco, que contenía anhidrido arsenioso y una carta de Luis dirigida a Mercedes dándole instrucciones acerca de la forma en que tenía que ir suministrándose a su marido.

Los detenidos fueron llevados al cuartel, donde se les sometió a un hábil interrogatorio, confesando el delito que trataban de perpetrar.

Convictos y confesos fueron puestos a disposición del juez de guardia, quien dispuso que fueran trasladados a sus respectivas cárceles.

po con una bofetada. Entonces José González de la Cámara sacó una navaja de las llamadas cabriteras, y de grandes dimensiones, e intentó dar con ella al marido; pero la mujer se puso delante y recibió el golpe, que le causó una herida penetrante en la región abdominal, con salida de intestinos, y perforando el hígado en su parte superior, y otra inciseocortante en la muñeca derecha. La señora fué llevada inmediatamente a la Casa de Socorro del Centro, y en el equipo Quirúrgico allí establecido fué reconocida por los médicos que pronosticaron de gravísimo su estado.

El agresor, una vez cometida su hazaña, se fué tranquilamente a su casa, donde fué detenido poco después.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospital, se constituyó en el equipo quirúrgico, no pudiendo interrogar a la víctima, a causa de la gravedad de su estado. El agresor fué llevado a la Comisaría, y, en unión del atestado correspondiente, trasladado al Juzgado.

**UNA JOVEN DESTROZADA POR UN TRANVIA**

En la Ciudad Lineal ocurrió ayer un atropello, del que resultó muerta una joven sirvienta.

Por la calle de Arturo Soria marchaba el tranvía número 18, que hace el servicio de Ventas a Cuatro Caminos, conducido por Bartolomé Arribas.

Al llegar a la esquina de la calle de Gordillo intentó atravesar la vía la joven de veinte años Andrea López, que presta sus servicios como criada en un hotel de la calle de Alexandre, de dicha barriada, propiedad del Sr. Sánchez Ocaña.

El vehículo alcanzó a la muchacha, derribándola y pasando las ruedas por encima de su cuerpo, que quedó destrozado.

Varios viajeros y los empleados acudieron, viendo con el natural espanto las mutilaciones causadas por las ruedas en el cuerpo de Andrea.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Chamartín de la Rosa, Sr. Coello, con el guardia, Sr. Castillo, se personaron en el lugar de la desgracia, como también el Juzgado de Chamartín de la Rosa, instruyendo las oportunas diligencias, ordenando el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

**El Patronato de homenajes a la Vejez**

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido en el Instituto Nacional de Previsión, la Comisión ejecutiva del Patronato de homenajes a la Vejez. Cerrado en fin de mayo el plazo para admisión de instancias, se han presentado solicitudes para obtener pensiones por 1.960 ancianos mayores de setenta y cinco años.

Se dió cuenta de que el Gobierno había concedido un millón quinientas mil pesetas para homenajes a la vejez, cantidad que se distribuirá entre todos los Patronatos provinciales, en proporción a la cifra que cada uno haya recaudado por donativos y aportaciones de los particulares.

La Comisión se ocupó de los medios para arbitrar fondos con destino a la suscripción de este año, acordándose un programa de propaganda y de actuación para lograr que la recaudación de Madrid alcance una cifra digna de la capital de España y merezca una participación de importancia en la subvención acordada por el Gobierno.

Oportunamente se abrirá una suscripción pública en las oficinas del Instituto de Previsión, y el acto solemne del homenaje se celebrará, como en años anteriores, uno de los días de Navidad.

**Academia Cantos San Bernardo, 2. — MADRID**

**Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos**  
Sección independiente de bachilleratos universitarios  
**Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados**

**Se va a instituir el Día de Cervantes**

Para llevar a cabo la idea del señor Ramírez Tomé, expuesta en «A B C», de instituir el Día de Cervantes, se ha celebrado una reunión en el domicilio del iniciador.

Se acordó crear una agrupación denominada «Los Amigos de Cervantes», cuya Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Agustín G. Amezcua; vicepresidente, D. José Rocamora; vocales: D. Saturnino Calleja, D. Francisco Huerta Calopa y D. G. Martín del Río y Rico; tesorero, D. Fernando Martín Coronel, y secretario, D. Alfredo Ramírez Tomé.

El domicilio de la Junta, para los efectos de la correspondencia, adhesiones y demanda de noticias, ha quedado establecido en el del secretario (Alcalá, número 139).

Acordaron también los reunidos que la conmemoración se perpetúe con carácter espiritual y que revista verdadero esplendor, con la cooperación de escritores, conferenciantes, periodistas, poetas, artistas y los dignos miembros del Cuerpo de bibliotecarios.

**Relojería - Joyería**

**Al todo de ocasión!**

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos

Fuencarral, 45, Madrid, Teléf. 33-43 M.

**CONCURSO DE BELLEZA**

**Ha sido elegida reina la del distrito del Hospicio**

El sábado, a las seis y media, se ha reunido en el Centro de Hijos de Madrid la Comisión encargada de realizar el escrutinio de la votación practicada para elegir entre las once jóvenes proclamadas como reinas de los distritos de Madrid y del Centro de Hijos de Madrid a la que ha de ser reina de la belleza de la villa y corte de España.

Ha obtenido la votación mayor la señorita Candelas Altés, del distrito del Hospicio.

Se trata de una lindísima muchacha que asegura que tiene diez y siete años de edad, cosa que nosotros no ponemos en duda.

Le han seguido en votación la proclamada por el distrito de Palacio, que es la Srta. Rosa Nieves Abarca; la proclamada por el distrito de la Universidad, que es la Srta. Antonia Fernández; la proclamada por el distrito de la Latina, que es la señorita María Lozano, y la proclamada por el distrito de la Inclusa, que es la señorita Teresita Zoff.

**De aviación**

**Costes aterriza a 10 kilómetros de Le Bourget, y el polaco, en las Azores**

PARIS.—Dicen de Le Bourget que el aviador Costes retornó desde el Norte de las Azores, a las diez y ocho horas decidiendo no seguir el viaje a Nueva York, a causa de que el viento no le era favorable, y temió quedarse sin combustible en la etapa Azores-América.

Costes aterrizó felizmente a diez kilómetros del aeródromo de Le Bourget.

Por radiogramas recibidos de Horta en Londres, y retransmitidos a París, se supo que el aviador polaco había sido visto a 50 kilómetros de Fayal, en las islas Azores, donde deseaba aterrizar, desistiendo también del vuelo directo a Nueva York.

**Excursión aérea a Burgos**

Con motivo de la inauguración de las obras del aeropuerto nacional de Burgos, el Real Aero Club de España organiza para el día 20 del actual una excursión aérea, en la que podrán tomar parte todos los pilotos civiles y militares que se inscriban.

La salida de los aparatos podrá verificarse desde cualquier aeródromo de España y la llegada a Burgos habrá de ser a las siete de la tarde, precisamente. Los aparatos civiles deberán llevar un pasajero.

Se harán dos clasificaciones para

pilotos militares y otra para civiles; ambas se ajustarán a la fórmula «Velocidad por peso partido por potencia». Los premios para los aparatos civiles son dos: uno de 1.000 pesetas y otro de 500. Los destinados a concursantes militares serán una copa del Ayuntamiento de Burgos y un objeto de arte.

**Pidiendo la instalación de Observatorios meteorológicos**

SEVILLA.—D. Felipe Acedo, vicepresidente del Aero Club, ha dirigido una carta a los periódicos, en la que manifiesta ser necesario la instalación de dos Observatorios meteorológicos en La Carolina y en Tarifa para dar seguridad en la ruta aérea de Madrid-Sevilla y Sevilla-Africa. Parece ser que se han hecho gestiones oficiales en este sentido.

**Telegramas de provincias**

**Perece al querer salvar a un niño**

LINARES.—Juan Manuel Ruiz, de treinta y ocho años, natural de esta ciudad, contrahecho de los talleres de fabricación de colores y fundición La Tortilla, en el momento en que salía de la fundición, terminada la jornada, oyó los gritos que demandando socorro daba un niño que se bañaba en una charca de grandes dimensiones, abastecedora de la fundición, y que se hallaba en peligro de ahogarse.

Rápidamente se arrojó al agua para salvarlo; pero quedó aprisionado hasta medio cuerpo en el empagado fondo de la charca, pereciendo ahogado.

Varias personas que presenciaban el suceso lograron después de grandes esfuerzos, extraer su cadáver, y al niño pudieron salvarle.

En el momento en que extraían el cadáver de Juan Manuel llegaron su esposa y sus hijos, desarrollándose una dolorosa escena.

El Juzgado practicó las correspondientes diligencias.

**LA MORAL DEL SIGLO PASADO**

SAN SEBASTIAN.—Una Comisión de señoras se ha dirigido por escrito al alcalde, proponiéndole que decrete el empleo obligatorio de un patrón uniforme para trajes de baño de señoras y señoritas.

Este modelo propuesto consiste en pantalón hasta el tobillo y una faldilla encima, con corpiño de reducido escote.

**Información de Marina**

**Cuerpo de Torpedistas electricistas**

Se dispone que los segundos torpedistas electricistas que a continuación se relacionan queden afectos a los departamentos que se indican:

Departamento de Cádiz: D. Luis Cereceda Besada, D. Antonio Zas Rodríguez y D. Eliseo Sande Bellas.

Departamento de Cartagena: D. Juan A. Llamas Martínez, D. Juan Rodríguez Escoti, D. Vicente Estrada Sarabia, don Joaquín Cabaleiro Rodríguez y D. Ernesto Tenreiro López.

**Disponible forzoso**

Se ha resuelto que el comandante de Infantería de Marina, en situación de disponible forzoso en esta corte, D. Luis Guijarro Alcocer fije su residencia en Huelva, en igual situación, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Comandancia de Marina de dicho punto.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

**Los Dollars**

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

**TOSFERINA**  
Catarro de los niños  
**JARABE TOMILLINA**

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:  
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.  
En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

**Carreras de caballos**

Ultima reunión de la temporada de primavera

He aquí los resultados:  
Premio Epsilon (vallas-hándicap), tres mil pesetas, 2.500 metros.  
Primero. «Guinea», marqués de los Trujillos (Guzmán).  
Segundo. «Monrovia», conde de la Cámara (Lewys).  
Apuestas: ganador, 9,50 pesetas.  
Premio Muniñe (reservado a los aprendices) 3.000 pesetas, 1.800 metros.  
Primero. «Borrachón», José Núñez (Ulloqueguí).  
Segundo. «Mendigorría», Yeguada Militar de Jerez (J. M. Méndez).  
Tercero. «La Rocosa», Francisco Jaquotot (J. García).  
Apuestas: ganador, 22 pesetas; colocados, 10 y 8,50 pesetas.  
Premio Marquina, 4.000 pesetas, 1.000 metros.  
Primero. «Nelo», Yeguada Militar de Jerez (J. Díaz).  
Segundo. «Capitolina», conde de la Cámara (Belmonte).  
Tercero. «La Couronne», Luis Felipe Sanz (Cárter).  
Apuestas: ganador, 10 pesetas; colocados, 6 y 6 pesetas.  
Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1,80 metros.  
Primero. «Kurki», Eusebio Bertrand (Chavarrías).  
Segundo. «Casanova», conde de la Dehesa de Velayos (Leforestier).  
Tercero. «L'Eneo», Eduardo Cobián (Cárter).  
Apuestas: ganador, 15,50 pesetas; colocados, 7,50 y 6,50 pesetas.  
Premio Abbé (hándicap), 3.000 pesetas, 1.600 metros.  
Primero. «Lasarte», Yeguada Figueroa (Romera).  
Segundo. «Lagos», conde de la Cámara (Belmonte).  
Tercero. «Whatcombe», Eusebio Bertrand (Chavarrías).  
Apuestas: ganador, 14,50 pesetas; colocados, 9,50 y 12 pesetas.

**CARBONES**

Carranza, n.º 4  
Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

|  |      |
|--|------|
| Cok grueso                               | 4'25 |
| Idem No                                  | 4'75 |
| Almendra                                 | 4'25 |
| Antracita para calefactores, 1.000 kilos | 112  |

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

## La salud del Rey Jorge V y la nueva operación

RUGBY.—Los doctores que asisten al Rey de Inglaterra le han sometido a un detenido examen con los rayos X, obteniendo también algunas fotografías, con objeto de estudiar si era preciso hacerle una nueva intervención quirúrgica, como consecuencia de la supuración que aun se nota en la herida que le fué practicada durante su enfermedad.

Se ha publicado un boletín médico muy largo, explicando todo el curso de la convalecencia, en el que se afirma que el estado general del Soberano es muy bueno, que la supuración depende de la mala cicatrización del absceso.

Para impedir que la supuración continúe, estiman necesario proceder directamente sobre dicho absceso y su drenaje, en forma que asegure la cicatrización perfecta y total de la herida; por todo lo cual se hace precisa una nueva operación, que probablemente se llevará a efecto el martes.

Firman el parte: Stanley, Hewell, Graham, Hodgson, Wilfred Trolter, Hugh, Mr. Rigby, Henry Martyn, Lord Dawson y Penn.

El profesor Wilfred Trolter asistió a la consulta celebrada para apreciar si era necesaria la operación, y por eso fué invitado a firmar el boletín. Se trata de un eminente cirujano.

El príncipe de Gales estuvo en Palacio, conversando largamente con el Soberano.

### ENTREGA DE UN POSITO

## El ministro de Economía, en Salamanca

SALAMANCA.—En automóvil, llegó el ministro de Economía, acompañado del director de Agricultura y altos funcionarios de Pósitos.

Fuó recibido por el gobernador civil, el delegado gubernativo, el presidente de la Diputación y numerosos asambleístas, todos los cuales le aguardaban en el inmediato pueblo de Santa Marta, donde se encontraban también autoridades, nutridas representaciones y entidades agrícolas y ganaderas.

En el palacio de la Diputación una compañía del regimiento de la Victoria, con bandera y música, rindió honores al ministro, quien pasó al salón de sesiones, verificándose acto seguido la recepción en su honor.

Después en las oficinas de Pósitos instaladas en la misma Diputación se verificó con toda solemnidad la entrega por el conde de los Andes al Pósito del cheque de 375.000 pesetas que la Junta Nacional del Crédito Agrícola le concede para préstamos.

Se pronunciaron discursos, y después en la finca La Sorna se celebró un banquete en honor del ministro, que emprendió el regreso a Madrid.

## Telegramas del extranjero

### El Papa saldrá del Vaticano el día de Santiago

LONDRES.—Comunican de Roma al «Times», que el Papa ha conferenciado con el Sr. Camilo Serafini, gobernador de la Ciudad del Vaticano, y que le ha dado instrucciones sobre la procesión alrededor de la plaza de San Pedro el próximo día 25, en la cual Su Santidad ha manifestado oficialmente su intención de tomar parte.

### El Rey de Egipto ha llegado a Londres

RUGBY.—El Rey Fuad de Egipto ha llegado a Londres procedente del continente.

La visita del Soberano egipcio tiene carácter privado.

Con él han llegado su primer ministro, Mohamed Mahmud bajá y el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Ajili Bey.

El Rey Fuad ha sostenido cordiales conversaciones con el primer ministro, Sr. Macdonald, y con el secretario de Negocios Extranjeros, Sr. Henderson.

### El espionaje en Hungría

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro ha dirigido al Gabinete checoslovaco una nota, en la cual se afirma el derecho que asiste a las autoridades de Hungría

para proceder a la detención de un obrero ferroviario que fué sorprendido en flagrante delito de espionaje.

El detenido ha confesado que desde hace bastante tiempo estaba en comunicación con algunas personas que le proporcionaban informes confidenciales de carácter militar.

### En los coches-camas alemanes no se permite dar propinas

BERLIN.—La Mitropa, Compañía encargada de los coches restaurantes y de los «sleepings-cars» en las líneas de las Compañías alemanas, anuncia que ha aumentado a sus empleados el sueldo, y que las propinas, que generalmente se dan en los coches camas, han quedado completamente suprimidas. En su lugar se ha aumentado en una pequeña cantidad el precio del billete, según las clases, y en ellos figurará un aviso anunciando la prohibición de dar propinas.

### Explosión en un depósito de municiones

LONDRES.—Telegrafían de Hong Kong a «The Times», diciendo que ayer se produjo una terrible explosión en un gran depósito de municiones de Yunnan Fu, en el Sur de China.

Según las primeras noticias, la explosión ha causado la muerte de un millar de personas, entre las cuales no se cuenta ningún europeo.

El cónsul de la Gran Bretaña resultó ligeramente herido.

El edificio del Consulado de Francia quedó destruido, sufriendo también grandes daños el de las Misiones francesas y el Consulado británico.

Se cree que la explosión fué producida por un partidario de un general rebelde, con el fin de facilitar la entrada en la ciudad de las tropas acudilladas por éste.

### Al Rey Alberto le quitan el reloj y la cartera con dinero y documentos

BRUSELAS.—Ayer mañana, cuando el Rey Alberto se estaba bañando en la playa de Ostende, unos ladrones penetraron en la caseta real y se apoderaron de un valioso reloj de oro y de la cartera del monarca, que contenía, además de cierta cantidad en billetes de Banco, importantes documentos.



## Ayuntamiento

### LAS TARIFAS DE «TAXIS»

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota:

«La Alcaldía-Presidencia, haciendo uso de la facultad que le otorgó el Ayuntamiento pleno para determinar el momento del comienzo de vigencia de la doble tarifa de los taxímetros de alquiler, celosa del interés público que demanda su aplicación, y deseosa, por otra parte, de no contribuir con sus determinaciones a monopolio alguno otorga un plazo, que terminará el día 1 de noviembre próximo, para que todos los coches taxímetros establezcan en sus aparatos la doble tarifa acordada por el Ayuntamiento de 0,40 para una o dos personas y de 0,60 para tres o cuatro, y llegada la indicada fecha se efectuará una revista para comprobar el cumplimiento de esta disposición por parte de todos los coches de servicio público.

Durante este plazo podrán poner en vigor la doble tarifa los coches que la vayan estableciendo, los cuales llevarán necesariamente bandera y franja rojas. Además de ello en la esfera del aparato aparecerá al bajar la bandera de ambas tarifas, 0,40 en la casilla de cantidad a pagar, pero en la otra casilla de tarifa deberá aparecer necesariamente un indicador con 0,40 sobre fondo verde cuando se trate de la tarifa de uno o dos viajeros, y de 0,60 sobre fondo naranja cuando rija la tarifa de tres o cuatro.

Estos distintivos y características de los coches de doble tarifa que la vayan estableciendo, se les exigirán inexcusablemente a partir del día 1 de agosto.

Se ruega al público no deje de formular las oportunas denuncias contra todas las faltas de aplicación indebida de tarifas, que se sancionarán rigurosamente.»

## DE TOROS

### EN MADRID

#### Grave cogida de Rafa

Se celebró la primera novillada veraniega.

Los bichos de los herederos de D. Esteban Hernández fueron de bonita estampa, y bien colocados de defensas.

El primero y el sexto fueron bravísimos.

La divisa de esta ganadería se ha colocado en primera fila en las corridas presentadas en esta temporada en nuestra plaza de toros.

Gil Tovar.—Toró admirablemente a su primero, por lo que oyó muchos aplausos.

Con la muleta una faena regular para un pinchazo, media estocada y dos intentos de descabello.

Con las banderillas estuvo valiente, por lo que fué ovacionado.

El diestro ingresó en la enfermería herido levemente pues sufrió dos aparatosas cogidas una, toréando de cap y otra, al poner un par al cambio.

En el cuarto estuvo breve, tanto toréando con la muleta como con el estoque.

Rafael Moreno.—Tuvo una tarde desastrosa el diestro valenciano; derrochó mucho miedo en sus dos toros a los que mató de una manera indecorosa. Las broncas que escuchó el desdichado artista fueron grandes y ensordecedoras.

Perete.—El joven novillero granadino tuvo un buen debut en nuestra plaza.

Con el capote no pasa de regular; la muleta la maneja con soltura y con el estoque no está mal, es breve y certero.

En su primer toro realizó una faena muy valiente matando a su enemigo de una buena estocada. Se le ovacionó al muchacho y cortó la oreja del novillo.

En el que cerró plaza, una faena regular y con el estoque se portó regularmente.

En el sexto, al salir de clavar un par de banderillas el banderillero Rafa, fué cogido por el toro sufriendo el diestro, una herida de pronóstico grave en el muslo derecho.

Después de una detenidísima cura, el infortunado torero fué conducido al sanatorio del Montepío de Toreros.

### EN VISTA ALÉGRE

Con una buena entrada se celebró la corrida de novillos anunciada.

El ganado de Escolar, bravo y bien presentado.

Pedro Montes muy valiente en sus dos toros; fué ovacionado y sacado en hombros.

Chiquito de la Audiencia cumplió, en general bien, en sus dos toros; fué aplaudido.

Joselito de la Cal, voluntarioso; el primero lo despachó con habilidad y en el sexto, lo finiquitó de media estocada buena.

### EN TETUAN

Seis bueyes acróbatas del campo de Salamanca (?)

Y lo que es peor sin reunir condición alguna de lidia. Si el Sr. Villarreal vió el juego que dieron sus toros de ayer, de seguro que ha dado orden de que todo su ganado vaya a un matadero público y no a las plazas de toros, porque de hacer esto, sería engañar a Empresas y público, cuyos derechos son tan respetables como el de él, de ser ganadero de cualquier cosa menos de reses bravas. La corrida no era grande, pero sí destaralada. Mansos, torcidos, burriegos, viejos, unos, jóvenes otros, y sólo aptos para saltar la barrera, cuyo ejercicio realizaron cuarenta y dos veces entre los seis.

Con este género se ha de comprender que la labor de los diestros Palomino, Natalio Sacristán, y del debutante Antonio Ortega, no dió el resultado apetecido, y eso que los tres venían con un gas que echaba humo.

Palomino decidido, trabajador, valiente en demasía, ponía el alma por los aplausos, pero ante los mulos que le tocaron ¿qué iba a hacer? Banderilleó estupidamente al cambio con las cortas a sus dos toros. Ovaciones.

Natalio, sigue su marcha ascendente y con ganado así, debe decir que se vista Rita. La Empresa, se conoce que no quiere ver que tiene aquí un artista que da pesetas y debía cuidarle poniéndole corridas de casta. De no hacerlo, no se queje el simpático Dominguito, de que no tiene torero de taquilla. Sacristán lo es, y lo prueba que ha llenado dos domingos la Plaza. Además del verdadero arte de lidiar, de Sacristán, mercede destacarse la disciplina de su cuadrilla. No dan capotazos sin ton ni son, sino los precisos y ello hace que destaque el orden y la lidia reposada y adecuada en cada caso. El público, no ha reparado aún en esto y es menester que se fije. Muy bien Maera y Montaner.

El debutante Antonio Ortega, tora, es valiente y lástima que ayer le licieran tragar el paquete de los Villarroeles. Quisiéramos verle con otro ganado.

En el sexto, un toro viejo y manso, no nos cansamos de hablar de la mansedumbre, resultó Ortega cogido emocionalmente. Por fortuna se redujo a un golpe y gran conmoción, lo que pudo ser cosa mayor.

¡Oh, Pepe Moros, tú sí que sabías de toros!

## INSTITUTO «ARTUR»

Clases de Derecho. Murcia. Oviedo. Apuntes-Extractos. Exitos anteriores. Convocatorias. Peritos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. Idiomas, etc.

Internado higiénico

San Bernardo, número 78. TELEFONO 17.127

## Donativo del presidente Machado para la familia de un mariner

El embajador de España en Cuba ha remitido a la Secretaría de Asuntos Exteriores, y ésta, a su vez, al ministerio de Marina, un cheque por valor de pesetas 6.950, equivalentes a 1.000 dólares, que el Presidente de la República, general Machado, envía a los familiares del mariner de la dotación del crucero «Almirante Cervera», Cipriano San Sebastián, que perdió la vida al entrar dicho barco en la Habana.

El marqués de Estella ha encargado que se exprese al presidente de la República cubana el agradecimiento del Gobierno español por tan generoso y humanitario donativo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA) CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Rosas para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros Descuento del 10 por 100 a los señores militares Calle Mayor, 49. MADRID

## Inauguración del monumento al general Sanjurjo

PAMPLONA.— Con gran solemnidad se ha inaugurado el monumento erigido en esta capital al general Sanjurjo.

A mediodía se celebró el banquete en el Ayuntamiento, que fué presidido por el alcalde y el hijo del marqués del Rif. Concurrieron además las autoridades provinciales y locales.

A las siete y media de la tarde se ha inaugurado el monumento. Con el hijo de Sanjurjo asistieron al acto el general López Pozas, en representación del Gobierno; las autoridades y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición. También asistió una Compañía del regimiento de América con bandera y música.

En el momento de ser descubierta la estatua, la banda interpretó la Marcha Real. Seguidamente, el alcalde pronunció un discurso explicando la significación del acto y enalteciendo la figura de Sanjurjo. Le contestó el hijo del caudillo, que agradeció en nombre de su padre, el homenaje. Terminó con un viva a España.

A las once de la noche se ha celebrado en el bulevar Sarasate una verbena a la que ha concurrido numeroso público.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 7, La Gran Vía y El puño de rosas, A las 11, La verbena de la Paloma y La guitarra.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, la maravillosa película Entre la vida y la muerte, con la intervención de los más eminentes doctores españoles. Prohibida la entrada a los menores de edad. El sainete Juerguecita. Precios popularísimos.

FUENCARRAL.—A las 7, Madrid-Charleston. A las 11, Las lloronas.

CHUECA.—A las 6,45, Los cadetes de la reina y La canción del olvido. A las 11, Las campanas de la Gloria.

LATINA.—A las 7, La reina patosa. A las 11, ¡Oiga!... ¡Oiga!...

PAVON.—A las 7,5 y a las 11, El Romeral.

PARDINAS.—A las 7 y a las 11, Pequeño Conde, o El mentir de las estrellas.

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADEROS.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

